

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Direccion General de Colonización y Ordenación Rural por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer plazas de Delineantes en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de Julio), para proveer plazas de Delineantes en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace público, para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.ª de la referida convocatoria, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Durante un plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones oportunas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que el número total de vacantes objeto de la convocatoria es de cinco.

Madrid, 10 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

RELACION QUE SE CITA

Admitidos

Aparicio Santoyo, Emilio.
Arroyo Hernández, Luis María.
Beltrán López, Francisco.
Bernabé Soriano, Fausto.
Borrego Martín, Carlos.
Bustillo Prieto, Vicente.
Cañada Barrios, Francisco.
Collantes Aguilar, Fernando.
Diez Pérez, Francisco Javier.
Fraga Abilleira, Vicente.
Gabriel Rodríguez, Joaquín Carlos.
García Serrano, María de los Angeles.
Giral Blanco, Miguel Angel.
Guinaldo Hidalgo, José Andrés.
Hernández Mateo, Javier.
Hernando Cienfuegos, Enrique.
Labadía Lafuente, Gabriel.
Maestre Maestre, José.
Matarráz Benítez, Jacinto.
Mateu Mañá, Pedro Vicente.
Merino González, Pedro.
Molina Alfaro, Luis.
Moreno Fernández-Durán, Felipe.
Nogueras Lorés, Juan Antonio.
Novoa Jiménez, Alfonso.
Paniagua Jucera, Venancia.
Rodríguez Cacho, Juan Angel.
Rodríguez Fernández, José Luis.
Rodríguez Pita, Josefina.
Romero Robledo, Juan.
Ruiz López, Andrés.
Salcines de Delas, Alicia.
Sánchez Ortega, José Luis.
Sancho Núñez, José Luis.
Santolaria Cantán, Eleuterio.
Suárez Reguero, Antonio.
Valverde Nieto, Fernando Luis.
Valladaras García, José Manuel.
Zurdo Ruiz-Ayúcar, Jesús.

Pendientes de admisión

Buitrago González, Daniel.
Castañeda Manrique, Antonio.
Fernández y Fernández, Augusto Alfredo.
Marcello García, Manuel.
Risco Ramiro, Diego.
Rojo Fernández, José Antonio.
Torre Muñoz, José Ignacio.

Los aspirantes de este grupo deberán manifestar, dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», título que poseen y Centro oficial que lo ha expedido, al objeto de acordar definitivamente sobre su admisión o exclusión.

Excluidos

Por no poseer la titulación exigida, los siguientes:

Berrocoso Laza, Santiago.
Castaño Martín, José María.

Díaz Campayo, Alfredo.
Ferreró García, Enrique.
Gómez González, Martín.
Iglesias Osorio, José Juan.
Lorente Ezquerro, José Antonio.
Lucas Santarén, Ignacio de.
Muñoz Fernández, Enrique.
Pernia Juanes, Elpidio.
Rodríguez Martín, Gerardo.
Sanz Pascual, Gregoria.

Por no haber abonado la cantidad exigida en concepto de derechos de examen, los que a continuación se expresan:

Barberá Varela, Carlos de la.
Bocos García, Antonio.
Diez Guzmán, Fernando.
García Benito, Serafín.

Por no haber abonado la cantidad exigida en concepto de derechos de examen ni poseer la titulación exigida, los siguientes:

Alas Martínez, Indalecio.
Sanz Pascual, Jesús.
Vitoria Zarzuela, Félix.

Por haber presentado su solicitud fuera de plazo y no haber abonado la cantidad exigida en concepto de derechos de examen, el siguiente:

Diego Gómez, Mariano de.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente al concurso restringido para proveer las plazas de Jefe de Subsección y de Jefe de Negociado, de la Escuela Técnico-administrativa de esta Corporación.

En relación a concurso restringido de méritos convocado para proveer plazas vacantes de Jefe de Subsección y de Jefe de Negociado, de la Escuela Técnico-administrativa, de esta Administración Provincial, la Diputación, en sesión de 2 de septiembre pasado, ha desestimado reclamación entablada contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia números 68, de 8 de junio pasado, y «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 15 del mismo mes), y, en consecuencia, ha elevado a definitiva la referida lista provisional.

Albacete, 2 de octubre de 1970.—El Presidente.—5.962-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente al concurso para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas de esta Corporación.

Tribunal designado para el concurso de la plaza de Ayudante de Obras Públicas (rectificado).

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique García Ruiz, Presidente de la excelentísima Diputación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Ricardo Alíu Chaco, titular, suplente, don Alfonso Serret Medina, Catedráticos numerarios de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Ramón Guillén Serrano, Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales.

Don Vicente Muñoz Lozano, titular, y suplente, don Angel Hernández del Cura, Ayudantes de Obras Públicas, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Gabriel Bascones Casca, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Huesca, 3 de octubre de 1970.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—5.937-A.